



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
<b>MANTENIMIENTO DE TOPES SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y ALUMBRADO PÚBLICO</b>					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	DGSPYU-07	
APLICACIÓN DE PINTURA Y RECONSTRUCCIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, POR DETERIORO O NIVELACIÓN VIAL; CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN III, INCISO G) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;				
	NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-034-SCT2-2010, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS;				
	ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;				
	ARTÍCULO 103, 104 FRACCIÓN VIII; Y 105 DEL BANDO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN VIGENTE;				
	ARTÍCULO 176, 177 FRACCIÓN IV, 184 y 185 INCISO A) Y B) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO;				
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SEA NECESARIO REALIZAR MANTENIMIENTO A REDUCTORES DE VELOCIDAD (TOPES) PARA FAVORECER EL TRÁNSITO VIAL Y PEATONAL EN EL MUNICIPIO; LO ANTERIOR A PETICIÓN O POR REVISIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	SE VERIFICA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL SERVICIO POR SER DE CARÁCTER OPERATIVO				
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					



<p>HACER SOLICITUD POR ESCRITO; VÍA TELEFÓNICA; CORREO ELECTRÓNICO O DE FORMA PERSONAL; PROPORCIONANDO NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE; NÚMERO TELEFÓNICO; UBICACIÓN CORRECTA Y REFERENCIA DEL LUGAR DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO</p>		SI	I	<p>ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>				
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>								
<p>HACER SOLICITUD POR ESCRITO; VÍA TELEFÓNICA; CORREO ELECTRÓNICO O DE FORMA PERSONAL; PROPORCIONANDO NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE; NÚMERO TELEFÓNICO; UBICACIÓN CORRECTA Y REFERENCIA DEL LUGAR DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO</p>		SI	I	<p>ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
<p>HACER SOLICITUD POR ESCRITO; VÍA TELEFÓNICA; CORREO ELECTRÓNICO O DE FORMA PERSONAL; PROPORCIONANDO NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE; NÚMERO TELEFÓNICO; UBICACIÓN CORRECTA Y REFERENCIA DEL LUGAR DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO</p>		SI	I	<p>ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>				
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	REALIZA SOLICITUD CON APEGO A LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CÉDULA DE TRÁMITE Y SERVICIO; TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN, SOLICITARÁ EL ESTATUS DE SU PETICIÓN							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	5 DÍAS HÁBILES							
<b>COSTO:</b>	N/A		<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	N/A				
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	N/A							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A							



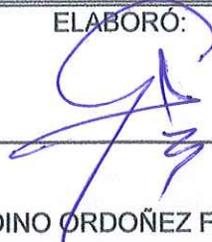
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	EJECUTA EL SERVICIO; O EN SU CASO DETERMINA LA IMPROCEDENCIA				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO EXISTE APLICACIÓN AFIRMATIVA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS			SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO A VIALIDADES Y ALUMBRADO PÚBLICO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. VENUSTIANO CARRANZA, OFICINAS DE EX CINEMA, PLANTA ALTA, CABECERA MUNICIPAL	NO. INT. Y EXT.:	35	
COLONIA:	CUARTO CUARTEL, BARRIO DE SAN MELCHOR	MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 21:00 HRS. MATUTINO - VESPERTINO DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82 84 22 30	520	N/A	dgsp.huixquilucan@gmail.com	
55	82 84 04 68				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIEN ORDENA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TOPES?				
RESPUESTA:	LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN AUTORIZA LA COLOCACIÓN Y/O RETIRO DE TOPES?				



RESPUESTA:	LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, MEDIANTE UN DICTAMEN TÉCNICO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN REALIZA LOS TRABAJOS DE COLOCACIÓN Y/O RETIRO DE TOPES?
RESPUESTA:	LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS PREVIO DICTAMEN

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
GALDINO ORDOÑEZ FIERRO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. JULIO CÉSAR ZEREDA MONTAYA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS	02/02/2024